

En Gerona, un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8,
segundo.

EL CONSTITUCIONAL

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales líneas. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

REDACCION

AÑO VII. Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo.

Miércoles 6 de Abril de 1887.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NÚM. 941.

LA C. FABRIL SINGER DE GERONA.

Se necesitan Comisionados idóneos y de responsabilidad en todos los pueblos de esta Provincia; para la venta de Máquinas para coser y todo lo concerniente á las mismas: como tambien viajantes con garantía positiva; para más informes en el establecimiento de «La Compañía Fabril Singer», Abeuradors, 8, Gerona, de 8 de la mañana á 9 de la noche; todos los días laborables.

PELLUQUERÍA de MÁXIMO Se necesita un dependiente.

DISPOSICIONES OFICIALES

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Elecciones.—Próximo á verificarse la renovación biennial de ayuntamientos; encargo á los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia el cumplimiento de lo prevenido en el artículo 30 de la Ley electoral de 20 de Agosto de 1870, á tenor del cual publicarán durante los primeros 15 días del próximo Abril las listas ultimadas para la elección de Concejales con la designacion de los Colegios y Secciones á que correspondan los electores; esperando tengan muy en cuenta esta observacion dada la importancia del servicio de que se trata.

Gerona 31 de Marzo de 1887.—
L. A. Ruiz Martínez.

JUSTICIA Y ADMINISTRACION.

Un concepto mal entendido de las atribuciones que corresponden á la Administracion de las casas de Beneficencia, ha dado lugar á un conflicto que es de todo punto necesario evitar en lo sucesivo y que en el caso presente no cabe sino exigir la responsabilidad de lo sucedido á aquella.

Nos referimos al supuesto derecho que pretende tener por lo visto la referida Administracion, en uso del cual inserta ó no los anuncios judiciales que por conducto legal del Gobierno civil se le remiten, segun reunen tal ó cual circunstancia.

Esa erronea interpretacion ha dado lugar al hecho siguiente que ponemos en conocimiento de nuestra primera autoridad civil á los efectos procedentes.

En 22 del pasado Marzo fué presentado en las oficinas del gobierno un oficio del Juzgado de Figueras para la insercion del anuncio de una causa judicial y como se acostumbra,

por mas que nada obliga á ello, en el margen del oficio se puso el sello del presentador. El oficial encargado tramitó oportunamente el oficio y dióse curso al anuncio que pasó á la imprenta del *Boletín Oficial* de la provincia. Allí se habria quedado eternamente, segun manifestacion del propio encargado, sino se hubiese tomado la molestia de mandar el presentador á su dependiente á preguntar por el citado anuncio y todo por el inverosímil pretexto de que no se sabia quien respondia de su pago. Bastó para eso, por lo visto, el nombre del presentador y el anuncio apareció en un número inmediato cuando con arreglo á la ley quedaba de derecho nula la nutilada insercion y como consecuencia cuantas diligencias se hubiesen practicado contando con que aquella habia de practicarse con oportunidad.

Ahora bien, ¿quién es el responsable de esos gastos inútiles? ¿Cabe exigirles al ejecutado? Nunca ¿debe pagarlos el ejecutante que ha cumplido rigurosamente con la ley?, jamás.

A nuestro entender, si la ley se interpreta en el sentido estricto de que los anuncios de venta han de aparecer en el *Boletín Oficial* con 20 días cuando menos de anticipacion, es de todas luces indiscutible que la responsabilidad nunca y exclusivamente ha de recaer sobre quien creyó que por el mero hecho de no saber quien habia de satisfacer el importe del anuncio, tenia el derecho de desobedecer la orden de la primera autoridad civil de la provincia, pues suponemos que los anuncios se comunican á la imprenta con orden terminante, y de perjudicar á quien en la creencia de que aquellas debian ser y serian acatadas, practicaba como consiguientes diligencias relacionadas con la misma.

Si para la mejor facilidad de recaudacion, estimaba aquella Administracion, procedentes ciertos detalles, podia exigirlos de quien correspondiese, pero nunca ocasionar con infundados pretextos perjuicios de los que tiene en absoluto la responsabilidad.

En los anuncios judiciales que no proceden de asuntos de oficio hay siempre un procurador que responde de los gastos que á instancia de la parte se ocasionen, y por lo tanto, no es menester que haya quien asuma nuevas responsabilidades, porque así le parezca bien á quien no tiene

derecho para ello. En buen hora, cuando tales casos llegasen averiguarse, quien ha sido el presentador en las oficinas del gobierno, pero aunque no resultase quien lo fué, no se defienda por eso el curso del procedimiento que es el de la justicia, por que no cabe razon ni derecho para tanto.

Esperamos pues que el señor Gobernador civil procurará se evite la repeticion de casos como el sucedido, que no es el único, y que si viene el caso de hacer efectiva la responsabilidad del mismo á quien corresponde, no dejará de hacerlo con la energía que la ley y el derecho exigen.

ALGO DE LO QUE PASA

EN EL MUNDO

SEGUN LA PRENSA EXTRANJERA

La obra de Pasteur

Bajo el epigrafe; *Journal des Journaux* publica una seccion *La Independencia Belga*, periódico de los mas importantes y acreditados de Europa, en la cual extracta cuanto notable encierra en sus columnas, política aparte, la prensa extranjera.

Hechos notables, revistas científicas y literarias, de tribunales, documentos importantes, recuerdos históricos, comunicaciones de interés, forman un conjunto, diariamente nuevo, que suele estimular en alto grado la curiosidad del lector, dando la variedad necesaria á la publicacion, atestada de política y noticiarismo.

A semejanza del gran periódico citado, abrimos hoy en las columnas de EL CONSTITUCIONAL, idéntica seccion, deseando con ello contribuir con algo de lo mucho que debemos á nuestros constantes favorecedores.

El nombre y los trabajos sobre la rabia del Ilustre Pasteur son hoy conocidos del mundo entero, lo que ya no es conocido, por los que no siguen de cerca el movimiento científico; es el procedimiento experimental, la deducción lógica por la cual ha venido á fijar sus últimos descubrimientos.

Muchos creen á Pasteur un gran médico: nada de esto; Pasteur es fisiólogo ni es clínico en sí, un gran químico, cuyas conquistas quedarán consignadas en la ciencia, confirme ó no el tiempo y la observacion la eficacia de su procedimiento para combatir la terrible enfermedad que lleva á su gabinete habitantes de las comarcas mas apartadas, en busca de una salvacion para la cual se ha de-

clarado, hasta ahora impotente la medicina.

En el *Anuario de la enseñanza primaria* en Francia para el año 1887 encontramos los siguientes datos sobre la *Obra de Pasteur*.

En 1844, á la edad de veintidos años, Luis Pasteur, entonces simple alumno de la escuela normal, partiendo del hecho de la *dismetria* del ácido láctico, probaba que este hecho formaba parte de una ley general: la *dismetria* de los cuerpos orgánicos reales; debiendo entenderse por esta palabra, la imposibilidad en que se encuentra de superponer su imagen, en un espejo, el cristal de un cuerpo orgánico, mientras que esta superposicion es posible con todos los compuestos minerales.

De un solo golpe resolvía Pasteur un hecho oscuro de química orgánica, y cosa mas importante, trazaba un límite exacto y científico entre el campo de la química orgánica y el de la química mineral.

De este punto de partida, ciertamente oscuro para los espiritus no familiarizados con las investigaciones abstractas de la química orgánica, deriva toda la obra de Pasteur.

Elevando á leyes generales sus descubrimientos, le llevaron estos al estudio profundo de los fermentos, hasta entonces muy incoherente.

Sus investigaciones sobre los fermentos lo condujeron á reconocer el papel inmenso de los infinitamente pequeños en los fenómenos de la vida y de aqui el estudio de las enfermedades que asolan á la humanidad no solamente bajo el punto de vista de la patologia humana, sino de los males que sufre la industria en la fabricacion del vino, cerveza, vinagre, etc., y la cria de ganados.

Hasta Pasteur la teoria de los fermentos era harta oscura, se les consideraba como fenómenos de oxidacion.

Despues de una lucha obstinada con sabios ilustres, imaginó el método experimental de los caldos de *cultivo*, demostrando que ninguna materia fermenta jamas si previamente se ha sujetado á una temperatura de 150° para matar los gérmenes, con lo cual dió el golpe de gracia y demostró la inanidad de la teoria de las generaciones espontáneas.

Sus primeros servicios, aplicacion de sus experimentos, fueron á la industria de fabricacion de productos fácilmente fermentables.

El nombre del profesor de la es-

cuela normal empezaba á ser conocido y se solicitó su concurso para combatir una epizootia que reinaba en los gusanos de seda, lucha de la cual salió triunfante.

De las observaciones hechas con tal motivo data la nueva direccion de las investigaciones de Pasteur. Acababa de comprobar que ciertas enfermedades podian asimilarse á un fenómeno de fermentacion.

El primer ensayo hecho en este sentido dió por resultado el descubrimiento del *bacterio carbonoso*.

Es verdad que un médico perspicaz, Davaine, habia anteriormente reconocido la presencia de bacterios en la sangre carbonosa, y que el mismo Raspall habia adelantado el parasitismo de las enfermedades contagiosas, pero estos hechos solo se comprobaron y tomaron verdadera importancia tras las investigaciones de Pasteur.

Un paso más en sus trabajos lo llevó á la atenuacion de los virus y á la vacunacion como método preventivo contra las enfermedades infecciosas y virulentas.

Sus últimos experimentos para el tratamiento de la rabia en el hombre no son por desgracia concluyentes; hoy mismo anuncia la prensa la muerte de un español mordido por un perro rabioso, que seguia en Paris el tratamiento de Pasteur; obra es, segun antes hemos manifestado, solo del tiempo, y la experiencia ha de pronunciar la última palabra sobre los mismos. De todos modos, el nombre del ilustre Pasteur y sus trabajos serán siempre reconocidos en el mundo científico.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Paris 2 Abril de 1887.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

La crisis italiana puede reasumirse así: «Las negociaciones continúan, nada de nuevo.» Hay que preguntarse primero como podrá presidir monsieur Depretis un gabineté de la izquierda; hay que preguntarse además como podrá consentir Mr. Crispi á separarse de su colega Mr. Zanardelli, que no parece dispuesto á entrar en la combinacion proyectada; y, en fin como es posible que Mr. de Robilant pueda permanecer en el ministerio despues de su último despacho al general Gené, que le ha comprometido gravemente en la opinion pública. Por de pronto, Mr. Crispi acaba de dejar á Roma para ir á Nápoles, y por este motivo, todas las negociaciones serán forzosamente aplazadas hasta su vuelta. Algunos periódicos italianos suponen que Mr. Depretis se verá obligado á presentarse ante la Cámara con el ministerio actual, y que si el ministerio no tiene mayoría, la disolucion y las elecciones generales se impondrán como una necesidad.

En Rusia, un antagonismo muy marcado se ha producido estos últimos dias entre Mr. de Giers, minis-

tro de Estado, y Mr. de Kalkow, el director muy poderoso de la *Gaceta de Moscou*. Este último no cesaba de atacar la política de la Alemania, con gran despecho de la prensa alemana, perseveraba aun en sus ataques, á pesar de las advertencias del ministro del Interior, el conde Tolstoï, y, finalmente, la *Gaceta de Colonia* anunciaba antes de ayer que Mr. de Giers habia rogado al emperador de optar entre él y Mr. de Kalkow, ofreciendo dar su dimision si no obtenia la suspension del periódico que dirige el publicista de Moscou.

El negocio ha sido arreglado á satisfaccion de los dos personajes. La dimision de Mr. de Giers ha sido rehusada y el ministro de Estado ruso recibirá con motivo de la festividad de la Pascua de Resurreccion una muestra especial de benevolencia del emperador. En cuanto á Mr. de Kalkow, ha recibido al mismo tiempo, una eskuela de desaprobacion del emperador escrita de su puño y letra y la grande Orden de San Uladimir, que es una de las más altas distinciones en Rusia para los civiles. Resulta pues, que si Mr. de Giers permanece al frente de la política extranjera del imperio del Norte, el director de la *Gaceta de Moscou* no tiene porque quejarse, pues, si bien ha recibido una especie de desaprobacion, ésta no significa gran cosa, con tales condiciones.

Los partes de San Petersburgo y de Moscou confirman la noticia que ya hemos dado, de que la alianza de los tres imperios del Norte, que terminaba el 31 de Marzo, no se ha renovado; y que la Rusia queda libre de todo compromiso. En los círculos políticos de Viena, están persuadidos igualmente que la aproximacion entre los tres imperios no ha adelantado un paso, y la inquietud es muy grande en la capital Austriaca, atendido el aspecto que toma la cuestion búlgara. En Rumania, tampoco parecen muy tranquilizados; y el rey Carlos, que ha pasado algunos dias en Berlin, donde estuvo para asistir á las fiestas del aniversario del emperador Guillermo, ha conferenciado con Mr. de Bismarck, con la idea de hacer garantizar la neutralidad de su reino para la Alemania y el Austria-Hungria. La misma cuestion ha sido debatida entre el rey de Rumania y Mr. de Kalnoky en Viena. El rey ha pedido que la violacion de su territorio por la Rusia fuese considerada como un *casus belli*. Parece que le ha sido contestado al rey Carlos de Rumania, que, por el momento, su país debe contar con sus propias fuerzas para asegurar su seguridad, á menos que la Rumania entre formalmente en la alianza de los dos imperios. El gobierno rumano tendrá pues que tomar una decision, cuya importancia no se puede desconocer en presencia de los acontecimientos que pueden surgir en Bulgaria.

Un terrible huracan de nieve se ha

producido en Halifax (Canadá.) Mil personas que iban á embarcarse para Europa, á bordo del «Steamer Parisiau,» han sido sepultadas bajo nieve. El *Times* publica el telegrama siguiente: San Petersburgo 30 Marzo.—Se recogen aquí suscripciones para ofrecer un sable de honor ruso al general Boulanger.

Las nuevas políticas exteriores han producido mala impresion en la bolsa.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

Nuestro apreciable colega *La Nueva Lucha* se incomoda porque rechazamos su regionalismo y porque no queremos entrar en la corriente barcelonesa de formar de Cataluña una sola provincia con su capital Barcelona.

No gustamos de entrar en polémica con quien se titula órgano del partido liberal dinástico de la provincia de Gerona, y por esto nos limitamos á replicarle que su propaganda es contraria á los principios fundamentales de nuestro partido y á los intereses y á la vida de nuestra provincia. La pretension de que el partido liberal se redima por medio del regionalismo, de pecados que no tiene, solo la concebimos en enemigos políticos nuestros.

Se equivoca además, el colega, creyendo que su predicacion halla eco en este país, pues el único aplauso lo ha encontrado en *La Federacion*, cuyo periódico frotándose las manos de puro gusto, festeja y galantea á *La Nueva Lucha* y hasta se convierte en defensor suyo diciéndonos á los periódicos monárquicos que no tenemos razon en atacarla porque si bien ha venido á declararse *federal*, TODA VIA no se ha declarado republicana.

Ayer celebró la Asociacion Literaria de esta ciudad la junta ordinaria de socios que fue anunciada en nuestro número anterior.

Aprobóse por unanimidad la reforma del Reglamento en el sentido de que los cargos de la junta directiva en lo sucesivo serán trienales y completamente separados de los del jurado, el cual no tendrá otra mision que juzgar las composiciones que se presenten al Certamen, y cuidar del mayor lustre del mismo.

La junta saliente dió cuenta de su gestion y acto seguido se procedió á la eleccion de cargos que ofreció el siguiente resultado:

Junta directiva: Presidente D. Francisco de P. Franquesa; Vice-presidente, D. Joaquín Botet y Sisó; Tesorero, D. Emilio Grahit y Papell; Bibliotecario, D. Jaime Sagrera y Pigeon; Secretario D. Jaime Brunet y Roig; Vice-secretario D. Joaquín Mas y Ministrall; *Jurado:* D. José Ametller y Viñas, D. Antonio Cervantes de la Rosa, Pbro. D. Juan B. Ferrer y Fsteve, D. Pedro Alsius y Torrent y D. José Pella y Forgas.

Suplentes: D. Pablo Civils y Vendrell, D. Ernesto Vivas y Bacó, D. Joaquin Coll.

No dudamos que la modificacion introducida en el Reglamento, y los méritos personales de los individuos que forman la nueva junta y jurado contribuirá al realce de esta Asociacion que tantos méritos tiene contrados en la historia y literatura patrias.

—Con unas bonitas y caprichosas targetas anuncia el reputado pintor y tapizador D. Salvio Camós el traslado de su domicilio de la calle de la Cort Real á la del Norte número 13.

—El astrónomo Mr. Noerleson hace las siguientes predicciones para la actual semana.

Lunes 4.—Llegará á Europa una tempestad que alcanzará á España, donde se generalizarán las lluvias.

Viernes Santo.—Otra tempestad cuyo centro estará situado en las islas Británicas y Escandinavia, alcanzará también á España y recrudescerá el temporal en nuestras costas, y las lluvias volverán á ser generales é intensas.

Sábado Santo.—Dos nuevas tempestades, una que pasará por América del Norte el día 6, y otra cuyo centro estará en Barcelona y Palma de Mallorca, aumentarán en toda la Península el trastorno atmosférico de la próxima semana el cual se reflejará en la violencia del viento, nubes tempestuosas, lluvias abundantes y fuertes temporales en los mares.

—Anteayer terminó á las diez de la noche en la Santa Iglesia Catedral, la solemne funcion de las Cuarenta Horas, que en honor y gloria de Jesús Sacramentado, celebra esta inmortal ciudad, desde remotos tiempos. La concurrencia de fieles fue numerosísima, á pesar del mal tiempo que hizo, no dejando los gerundenses de concurrir á oír la palabra divina por boca de los varios oradores que tomaron parte en esta piadosa funcion, distinguiéndose en particular los canónigos señores D. Antonio Cervantes de la Rosa y D. Felipe Neri Vazquez, los cuales dejaron mas de una vez sorprendidos á sus numerosos oyentes, con sus argumentos y silogismos dignos de describirse. La música de la capilla dirigida por el inteligente compositor señor Carreras (hijo) de La Bisbal, supo interpretar con gran acierto, las piezas de música Sacra, que desempeñó, con gran ajuste y afinacion, como pocas veces se ha oido en esta capital, siendo muy bien desempeñada la parte de canto, por los que en ella tomaron parte.

—Hemos recibido el primer número del periódico festivo que con el título de *La Colorra* se publica en esta ciudad.

—Le devolvemos el saludo que dirige á la prensa y le deseamos prosperidad y larga vida.

—No habiendo podido celebrar session la Dipulacion provincial, por no haberse reunido suficiente número de dipulados, tendrá aquella lugar el

dia 12 del actual á las cinco de la tarde.

—Con el último tren procedente de Barcelona llegó el lunes á esta ciudad el brigadier don Eulogio Elias y Elizarran, gobernador militar de esta provincia.

—Es muy conveniente á los agricultores conocer y usar el agua de vegetacion por medio de la cual se multiplica extraordinariamente el trigo, las frutas y legumbres. Su composicion es tan fácil como curiosa, y siempre ha tenido buen éxito. Se hace del modo siguiente: se toma una parte de nitro y dos de sal común, y estas sales se ponen juntas en un crisol: cuando estén fundidas se aparta el crisol del fuego; se deja enfriar, y estándolo se echa á cada libra de esta materia cinco azumbres de agua, y con ella se riegan los árboles y plantas. La eficacia de dicha agua está experimentada: las plantas y legumbres regadas con ella engruesan, crecen prodigiosamente y tienen un gusto excelente. Los frutales, del mismo modo, producen con abundancia, antes de sembrar el trigo, humedeciéndolo en ella hasta que se hinchen los granos, se multiplican infinito. La fecundidad que esta agua dá á las plantas y semillas, consiste en las sales que contiene, las cuales atraen poderosamente la humedad de la atmósfera; y así se ven las plantas regadas con ella, llenarse en las noches mas secas, de un rocío abundante, al paso que las inmediatas que no han recibido este beneficio están casi sin humedad.

—En el sorteo de la Lotería nacional han tocado los premios mayores á los números siguientes: 66, despachado en Madrid; al 10.829 en Bilbao; al 6.936 en Madrid; al 1.063 en la Coruña; al 4.672 en Carabanchel, y al 1.429 en Madrid. A Barcelona le han correspondido varios premios pequeños en los números 9.249, 1.003, 9.335 y 1.842.

—Hace cuatro dias que las nubes están empujadas en que nos volvamos ranas, pues no ha cesado de llover desde el sábado: ayer por variar, llovió otra vez y cayó granizo, que de haber sido en gran cantidad, no hubiera dejado de causar grandes perjuicios á la agricultura; sobre todo, á los árboles frutales que están ya muy adelantados.

Con tantos vientos, y lluvias como hemos tenido, veremos si será cierto que

Marzo ventoso
Y Abril lluvioso,
Hacen á Mayo
Florido y hermoso.

VARIETADES.

LA CUARESMA

VIII

Durante la Semana Santa debe cantarse la Pasion de Jesucristo; el domingo de Ramos segun el evangelista San Mateo y segun San Marcos;

San Lucas y San Juan, el martes, miércoles y viernes.

Las ceremonias con que esto se verifica están dispuestas por la Sagrada Congregacion de Ritos, habiéndose acordado la forma dialogada para representar mas al vivo los acontecimientos dolorosos que se recuerdan. Al efecto el diácono, llamado Evangelista, ó Cronista debe cantar en tono fuerte y declamatorio la parte narrativa; otro diácono con voz mas suave debe cantar las palabras pronunciadas por Jesucristo; y el coro ó la capilla de música, debe cantar las palabras proferidas por el pueblo judaico ó por la Sinagoga. Por esto en los misales y en los devocionarios, se indica al primero con una C, al segundo con una X y al tercero con una S.

Durante el *Stracto* que se dice despues de la Epístola en vez del *Aléluja*, salen de la sacristia los sacerdotes ó diáconos que han de cantar la Pasion, revestidos con ábito, albicungulo, mampulo y estola morada los tres primeros dias y negra el viernes, diagonalmente puesta y descubierta la cabeza. Les precede el ceremoniero, luego el cronista y el que representa á Cristo, llevando el misal apoyado sobre el pecho pudiendo acompañarles algun asistente para alumbrarles ó volverles las hojas.

El cronista ocupa el púlpito del evangelio y el de la epístola el que figura á Jesús. El canto de la Pasion empieza sin decir *dominus vobiscum*, ni signarse, ni incensar al libro. Cuando el cronista profiere las palabras *emisit spiritum*, todos deben incarse profundamente, y en el resto del canto deben estar de pié, de cuyo precepto no está eximido ni el mismo papa.

En algunos Santos lugares de Jerusalem, el sacerdote oficiante mientras se leen los pasages de la Pasion, señala con la mano á los fieles los lugares en que sucesos tan grandiosos tuvieron lugar, ceremonia que deja profunda impresion en los que la presenciaron.

Hasta el miércoles Santo no empieza en rigor el gran luto de la Iglesia. Los maitines ó nocturnos que se rezan en este y los dos dias sucesivos, reciben el nombre de oficios de Tenieblas por que las preces posteriores al *Benedictus* se dicen en voz baja y en la oscuridad.

Despues de completas se pone en el altar un frontal morado, sin ningun adorno festivo y la cruz cubierta con un velo tambien morado, en medio de los seis candeleros con velas amarillas si es posible.

Delante del altar pero dentro el presbiterio se coloca un candelario de forma triangular llamado *Tenebrario* con quince velas encendidas, doce amarillas y tres blancas, suponiéndose que las primeras representan los doce apóstoles y las otras las tres Marías que siguieron al Salvador. Al fin de cada salmo se apaga una vela

del tenebrario, menos la del vértice superior que permanece siempre encendida. Las velas que se van apagando representan el abandono en que se vió el mismo Jesús en su Pasion y muerte.

El *Benedictus* se canta con mas solemnidad que lo restante del oficio y en pié, y mientras tanto se apagan las seis luces del altar y las lámparas de la Iglesia. Al repetirse la última antifona se quita del tenebrario la candela superior, y se esconde al lado de la epístola.

Cuando se entona el *Christus factus est* etc. se arrodilla el clero permaneciendo así hasta la conclusion. Luego el oficiante empieza el *Miserere* que puede cantar la capilla y así se hacia años atrás en la catedral de Gerona.

Acabada la oracion que sigue al *Miserere*, el oficiante y el clero producen algun ligero ruido con sus asientos ó breviarios, se saca la vela encendida, se levantan todos en silencio y se marchan del templo.

La luz del vértice superior del tenebrario escondida debajo del altar, sin apagarse en todo el oficio, significa segun unos la resurreccion de Jesucristo, y segun otros la fé constante que en la misma resurreccion tuvo su divina Madre.

El ruido que se produce al fin de la ceremonia significa el alboroto y gritería de aquella turba que fué á prender á Jesús en el huerto de Getsemani, ó mejor aun el terremoto que sobrevino en el momento de haber espirado el Señor en la Cruz.

Esto da lugar en muchos templos á un desahogo infantil, consistente en un ruido que por espacio de algunos minutos se permite con mazas y otros objetos de madera; llamándose en catalán, *matar ó picar fasos ó juheus*. Con el mejor acierto se va coartando y hasta suprimiendo esta costumbre en muchos templos.

Licinio.

Tranvia del Bajo Ampurdan

El movimiento de trenes, hasta nueva orden, es el siguiente:

SALIDAS PARA FLASSA:

De Palamós, á las 3:14, 5:42, 11:16 mañana y 2:30 tarde.

De Palafrugell, á las 4:4, 6:32, 11:36 mañana y 3:20 tarde.

De La Bisbal, á las 5:13, 7:41 mañana 1:3 y 4:29 tarde.

LLEGADAS Á FLASSA:

A las 5:36, 8:24 mañana, 4:48 y 5:12 tarde.

SALIDAS PARA PALAMÓS:

De Flassá, á las 6:40, 9:45 mañana, 3:27 y 6 tarde.

De La Bisbal, á las 7:33, 10:38 mañana, 4:20 y 6:33 tarde.

De Palafrugell, á las 8:43, 11:48 mañana, 5:30 y 8:3 tarde.

LLEGADAS Á PALAMÓS:

A las 9:19 mañana, 12:24, 6:6 y 8:39 tarde.

Los relojes de la compañía están arreglados por el meridiano de Madrid y por lo tanto hay 25 minutos de retraso con la hora de Palamós.

PARTES TELEGRAFICAS

Madrid 5.—Se ha aplazado para mañana el Consejo de ministros, por indisposicion del ministro de Fomento.

El señor Méndez Vigo ha conferenciado detenidamente con el señor Moret.

Los demócratas confían en que serán los sucesores de la actual situacion.

SECCION COMERCIAL.

BOLETA DE BARCELONA.—Cambios corrientes del 5 de Abril de 1887.	
64 15	63 50
65 10	63 50
66 10	63 50
67 10	63 50
68 10	63 50
69 10	63 50
70 10	63 50
71 10	63 50
72 10	63 50
73 10	63 50
74 10	63 50
75 10	63 50
76 10	63 50
77 10	63 50
78 10	63 50
79 10	63 50
80 10	63 50
81 10	63 50
82 10	63 50
83 10	63 50
84 10	63 50
85 10	63 50
86 10	63 50
87 10	63 50
88 10	63 50
89 10	63 50
90 10	63 50
91 10	63 50
92 10	63 50
93 10	63 50
94 10	63 50
95 10	63 50
96 10	63 50
97 10	63 50
98 10	63 50
99 10	63 50
100 10	63 50

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Santos Celestino papa, Guillermo abad y Diógenes.

—(Abstinencia de carne.)

SANTO DE MAÑANA. Santos Epifanio obispo y mártir, beato Hernan y Saturnino obispo.

—(Abstinencia de carne.)

Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Hoy Miércoles Santo la Cofradía de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, celebrará en su altar los cultos siguientes:

Comenzará la funcion á las seis y media de la tarde, rezándose la Santa Corona; se cantarán con orquesta los cinco padre nuestros, y seguirá el sermón á cargo del Padre Leonardo de la Rua de la Compañía de Jesús.

Despues del sermón se cantará un solemne *Miserere*, y mientras tanto tendrá lugar la adoracion del Santo Crucifijo que con gran veneracion conserva esta inmortal ciudad.

Mañana Jueves Santo á las 8 de la noche, saldrá la fúnebre procesion, recorriendo el curso de costumbre.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

Garrotillo CRUP, DIFTERIA, Ó ANGINA GARGAROSOS se curan por medio de la POCION BRÚ, que además preserva del contagio. De venta en la botica de la Corona, Gignás, 5 Barcelona y en Gerona, Farmacia del doctor Vivas, Cort-Real, 17.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS

Caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc., deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin

estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitations, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferrosos y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

Pectoral balsámico Alomar

CONTRA TODA CLASE DE

TÓS, TÓS, TÓS

por crónica é inveterada que sea, ya provenga de catarros, irritación de garganta, bronquitis, asma, opresión de pecho, etc. facilitando en todos los casos la expectoración.

Las pastillas que expendemos con este nombre, figuran entre las preparaciones farmacéuticas, muy recomendables por la rapidez de sus efectos siempre que la TOS se halle motivada por una hipersecreción bronquial ó un proceso inflamatorio sub-agudo de la mucosa que resiste los canales aéreos.

Los muchísimos enfermos que han hecho uso de ellas, los distinguidos facultativos que las suscriben todos los días y los varios certificados y cartas particulares con que se nos ha honrado, prueban de una manera que no deja lugar á duda, el éxito seguro de aquellas, para combatir toda clase de TÓS haciéndola desaparecer en todos los casos, aun en los mas graves.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito central: ALOMAR Y URIACH. almacén de drogas, calle Moncada, 20.—BARCELONA.

NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sepan:

Que este Gabinete, tras larga experiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparación (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de PERLAS DEL SERRALLO.

He aquí las condiciones:

1.ª Las PERLAS DEL SERRALLO curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.

2.ª Consta de tres fórmulas que son: Un líquido y dos sólidos. Dos cajas de píldoras y tres cajas de papeletas.

3.ª Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el infimo precio de 40 pesetas.

Y 4.ª El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas órdenes: todo, así como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Gefe del Gabinete Médico-genital

Balmes 33 1.º—BARCELONA

EMULSION AMARGÓS

(Superior y mas económica que la de SCOTT)

DE ACEITE PURO DE

HIGADO DE BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Excita el apetito, nutre y fortifica. El que la prueba una vez la prefiere siempre. Es el mejor remedio para la curación de Escrofula, Raquitismo, Anemia, Reumatismo, Afecciones de pecho y de garganta, Tuberculosis, Demacración y Debilidad general.—De venta en Barcelona: Farmacia de Luis Amargós, Gignás, 32, y Hospital del Sol, 12.

AGUA SILVIANA VEGETAL Y EXTRACTO

Estos dos productos en pocos días no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas, Peluquería de PAGÉS, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2.-1.º Gerona. Nota. También está de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barba. Precio 4 pesetas; al por mayor grandes rebajas.

CURACION COMPLETA DE LAS

HERNIAS

QUEBRADURAS (TRENCATS)

Yo el infrascrito Baldomero Roig y Aranó, vecino de Figueras, declaro:

Que por espacio de diez años he venido padeciendo de una hernia, y habiendo tenido noticia que el señor don Carlos Notton cura dicha enfermedad, me puse bajo su tratamiento y en siete meses que he usado su procedimiento, he quedado completamente restablecido.

Y para que conste libro la presente en Figueras 11 de Setiembre de 1886.

Baldomero Roig.

Arca de Noé á la Rambla en Figueras.

Estará en Gerona el día 10 de cada mes casa J. M. Pagés y Duch, Albareda 22. El día 11 de cada mes en Figueras, fonda del Comercio.

CALLOS Y DUREZAS

Se curan radicalmente con el

CALICIDA ESCRIVÁ

Frasco con estuche 6 reales

Es incoloro, no mancha; aplicación sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el CALICIDA para que á los pocos días desaparezca.

Depósito: Botica del Dr. Ametller.—Cort-real 4, GERONA.